

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA "SOLUCIONES TABANGO Y SERVICIOS SOTAYSER CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN", CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIESCISIÉTE. ACTA N° 6

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de julio del año 2017, en las oficinas de la Compañía, siendo las nueve horas se encuentran reunidos los socios de la Compañía de acuerdo al siguiente cuadro:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTI.
Darwin Roberto Tabango Checa	USD. 200,00	200
José Rafael Tabango Quilguango	USD. 200,00	200
TOTAL	USD. 400,00	400

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se resuelve constituir una Junta General Extraordinaria Universal de socios, al amparo de la disposición del artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor José Rafael Tabango Quilguango, Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Darwin Roberto Tabango Checa, Gerente General de la compañía.

El Presidente de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, se pase a conocer el Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del balance de la compañía del año 2016.
2. Conocimiento y aprobación informe de gerente del año 2016.
3. Lectura y aprobación del acta.

Los asistentes deciden aprobar el Orden del Día y expresan su consentimiento para que se pasen a tratar todos los puntos que se han hecho constar en el mismo.

1. Conocimiento y aprobación del balance de la compañía del año 2016.

Toma la palabra el señor Darwin Roberto Tabango Checa, Gerente General de la compañía y presenta los balances de acuerdo a las normas NIIF y solicita a la junta que sean aprobados ya que reflejan la realidad de la compañía.

Después de las deliberaciones del caso el balance y demás documentos contables son aprobados sin votos en contra.

2. Conocimiento y aprobación informe de gerente del año 2016.

En este punto el señor Gerente General de la Compañía presenta por escrito y solicita a los asistentes que lo aprueben toda vez que refleja la realidad actual de la Compañía.

Los asistentes conociendo el contenido del informe presentado lo aprueban sin ninguna objeción.

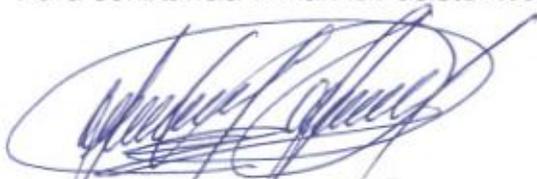
En este momento el Presidente de la Junta da un receso de 20 minutos para la elaboración de la presente acta.

3. Lectura y aprobación del acta.

Reinstalada La Junta, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las once horas con quince minutos.

Para constancia firman los asistentes.



José Rafael Tabango Quilguango
Presidente - Accionista



Darwin Roberto Tabango Checa
Secretario - Accionista